

1) # Quedan amnistados todos los actos de intencionalidad política ~~y opinión~~ tipificados como delitos o faltas y ~~cometidos~~ realizados antes del día 15 de junio de 1977 así como los actos conexos con ellos cualquiera que sea la jurisdicción, civil o castrense que concierne de ellos.

- 2) Se entienden comprendidos en la amnistía:
- A) los delitos de rebelión y sedición así como los delitos y faltas cometidos en ocasión o motivo de ellos tipificados en el Código de Justicia Militar. y ~~anteriores al 15 junio de~~
 - B) La objeción de conciencia a la prestación del servicio militar por motivos éticos o religiosos ~~por la revelación de~~
 - C) Los delitos de denegación de auxilio a la justicia por la ~~no revelación~~ negativa a revelar hechos ~~políticos~~ de naturaleza política ~~cometidos~~ cometidos en el ejercicio profesional.
 - D) ~~los actos de intencionalidad política y expresión de opinión realizados a través~~ ^{Los actos}
 - D) los actos de expresión de opinión realizados de a través de prensa ~~escrita~~ o cualquier otro medio de comunicación.
 - E) ~~cualquier responsabilidad~~ los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público en motivo u ocasión de los sucesos.

f) los delitos cometidos por los funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de la persona.

3) Quedan también con vista de las purgaciones administrativas ^{o punitivas} ~~o punitivas~~ realizadas con intencionalidad política y ~~sugetas~~ ^{sugetas} a la potestad sancionadora de la Administración con la sola exclusión de las triestarias.

Ge dan asin

~~Se incluyen a sí mismo las faltas disciplinarias~~
~~judiciales de los artículos anteriores~~
~~de la Ley de esta ley~~

4) judiciales de los artículos anteriores
La aplicación ~~de los artículos~~ ^{de esta ley} se extiende a los que son
elementos de condena ~~de los~~ ^{imposición por} delitos con
mitigados según esta ley ~~¶~~, a los extingui-
dos acordados ~~por~~ ^{en} ~~compensación~~
conmutación de otras penas y al cumpli-
miento de condiciones ~~de residencia~~
de establecidas en indultos y particulares
de res Quedan comprendidas en esta ley las imputaciones de natura

50/ Declarații la Snel

Quedan comprendidas en este
ley las impugnaciones de natura
la la Social y sindical consisten
tes en actos que ^{en la actualidad} ~~son~~ ^{se piensan}
el ejercicio de derechos recorri
do ~~de acuerdo a~~ ^{de acuerdo a} ~~la ley~~ ^{la ley} o con venir inter
veniente ~~de acuerdo a~~

bº / Los efectos y beneficios de la disminución de la demanda de los autos primeros anti-aéreo
a q se concretan en los autos aerobios
de este tipo son también en cada caso los siguientes:

a) Proprietary

5) La integración ~~al servicio~~ de los funcionarios civiles, con plenitud de derechos activos y pasivos ~~en~~ sus respectivos cuerpos.

b) La reintegración a la plenitud de sus derechos activos y pasivos de los funcionarios civiles sancionados así como la recuperación de los viáticos a sus respectivos cuerpos si hubieran sido separados. Los funcionarios repuestos ~~serán~~ tendrán derecho de haberes por el tiempo en que

hubieren prestado servicio efectivo pero se les ~~reintegrará~~ reintegrará la antigüedad que les correspondería como si no hubiera habido interrupción en la prestación de los servicios

c) el recuento a los herederos de los fallecidos del derecho a percibir las prestaciones debidas

d) La cancelación de los antecedentes penales y notas desfavorables en expediente penales, aun cuando el sancionado hubiese fallecido.

~~e) los militares y fuerzas armadas se aplicará la ~~antigüedad~~ también derechos~~

e) los ~~sancionados~~ militares de carrera y ~~sancionados~~ profesionales ~~por~~ y miembros de las ~~fuerzas de orden público~~ tendrán la percepción del haber pasivo que corresponda a los militares profesionales y miembros de las ~~fuerzas de orden público~~ con arreglo al empleo que tuvieran en la fecha del acto denunciado

f) la percepción de haber pasivo que corresponda a los miembros de las ~~fuerzas de orden público~~ incluso ~~pertinentemente~~ los que hubieran pertenecido a cuerpos extinguidos.

1/ la propiada de los paises que
 corresponden a los paises de la
 zona de otros paises vecinos
 pertenecientes a los paises que
 necesitan ser extinguidos.

2/ la propiada de los paises que
 corresponden a los paises de la
 zona de otros paises vecinos
 pertenecientes a los paises que
 necesitan ser extinguidos.

3/ la propiada de los paises que
 corresponden a los paises de la
 zona de otros paises vecinos
 pertenecientes a los paises que
 necesitan ser extinguidos.

4/ la propiada de los paises que
 corresponden a los paises de la
 zona de otros paises vecinos
 pertenecientes a los paises que
 necesitan ser extinguidos.

la propiada de los paises que
 corresponden a los paises de la
 zona de otros paises vecinos
 pertenecientes a los paises que
 necesitan ser extinguidos.